



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO ZAC.
2010 – 2013



Acta No. 48
Sesión Ordinaria de Cabildo
30 de Marzo del 2012

Siendo las diecinueve horas, del día treinta de marzo del año dos mil doce, se declaran abiertos los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo a la que previamente se convocó a celebrarse en la Sala de Cabildo, de esta Presidencia Municipal. Bajo el siguiente Orden del Día. **Punto Uno.-** Lista de asistencia y declaración del quórum legal. **Punto Dos.-** Lectura del Orden del Día y aprobación del mismo, en su caso. **Punto Tres.-** Lectura del acta anterior. **Punto Cuatro.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Hacienda, correspondiente al Informe de Ingresos y Egresos del 1º al 29 de Febrero del año 2012. **Punto Cinco.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente al Informe de Obra Pública Municipal, correspondiente al mes de enero del año 2012. **Punto Seis.-** Lectura de correspondencia. **Punto Siete.-** Participación Ciudadana. **Punto ocho.-** Asuntos Generales. **Punto nueve.-** Clausura de la Sesión. **El C. Secretario** Damos comienzo con el desahogo de la orden del día al **Punto Uno.-** Lista de asistencia y declaración del quórum legal. No sin antes darle lectura a los siguientes oficios. El Primero de ello. Por este medio hago de su conocimiento que por motivos de carácter personal no podré asistir a la Sesión Ordinaria de Cabildo que se celebrara el día 30 de marzo del año en curso en punto de las 19.00 hrs. En la Sala de Cabildo de la presidencia Municipal por lo que atentamente le solicito tenga a bien justificar mi inasistencia. Sin otro particular por el momento le envié un afectuoso y cordial saludo. Atentamente. **Regidor Armando Juárez González.** De igual manera. Por este medio hago de su conocimiento que por motivos de carácter personal y al no encontrarme en esta Ciudad, no podré asistir a la Sesión Ordinaria de Cabildo que se celebrara el día viernes 30 de marzo del año en curso en punto de las 19.00 hrs. En la Sala de Cabildo de la presidencia Municipal, por lo que atentamente le solicito tenga a bien justificar mi inasistencia. Sin otro particular por el momento le envié un afectuoso y cordial saludo. Atentamente. **Regidor Juan Antonio Monreal Moreno.** De la misma manera. Por este medio hago de su conocimiento que por motivos de carácter personal no podré asistir a la Sesión Ordinaria de Cabildo que se celebrara el día viernes 30 de marzo del año en curso en punto de las 19.00 hrs. En la Sala de Cabildo de la presidencia Municipal, por lo que atentamente le solicito tenga a bien justificar mi inasistencia. Sin otro particular por el momento le envié un afectuoso y cordial saludo. Atentamente. **Regidor Daniel Carranza Montañez.** Y Por último. Por este medio hago de su conocimiento que por motivos diversos y de carácter personal no podré asistir a la Sesión Ordinaria de Cabildo que se llevará a cabo el día viernes 30 de marzo del año en curso en punto de las 19.00 hrs. En la Sala de Cabildo de la presidencia Municipal, por lo que atentamente le solicito tenga a bien justificar mi inasistencia. Sin otro particular por el momento le envié un afectuoso y cordial saludo. Atentamente. **Regidor Luis Acosta Jaime.** Comenzamos con el pase de lista de asistencia. Señor Presidente le informo que con 17 asistencias existe quórum legal para sesionar. Continuamos con el desarrollo de la orden del día el **Punto Número dos.** Lectura del Orden del Día y aprobación del mismo, en su caso al cual ya le hemos dado lectura y en estos momentos les pregunto si están de acuerdo en el presente orden del día, favor de manifestarlo de la manera

acostumbrada. **Aprobado por unanimidad.** Continuando con el **Punto Tres.-** Lectura del acta anterior. La cual fue incluida en sus carpetas y les pregunto quiénes esté a favor de omitir la lectura de la misma, favor de manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad.** Continuamos con el **Punto Cuatro.-** **Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del Dictamen de la Comisión de Hacienda, correspondiente al Informe de Ingresos y Egresos del 1º al 29 de Febrero del año 2012. **El C. Secretario:** Y le damos lectura al siguiente dictamen. Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda, celebrada el día 29 de marzo del 2012, para tratar el asunto relacionado al análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe de Ingresos y Egresos correspondiente del 1º. Al 29 de febrero del año 2012, que presenta la Directora de Finanzas y Tesorería M. en D. Ana María Trinidad Alvarado Rodríguez. Asunto: Dictamen. H. Cabildo en Pleno. Presente. Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con fundamento a lo establecido por los artículos 49 fracción XV, 78 fracciones I, IV y VII, y 93 Fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio; 78 incisos c), e) y f), 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario, esta H. Comisión de Hacienda, tiene a bien emitir el siguiente dictamen. Se aprueba por Mayoría, el informe de Ingresos y Egresos correspondiente del 1º. Al 29 de febrero del año 2012, que presenta la Directora de Finanzas y Tesorería M. en D. Ana María Trinidad Alvarado Rodríguez. Dictamen que pasa al Pleno del h. Ayuntamiento, para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente. La Presidenta de la Comisión de Hacienda. C. Martha Elena Piña Raygoza, Síndico Municipal y de más Integrantes de la Comisión. Todos estos documentos son signados tanto por la Directora General de Finanzas y Tesorería la M. en D. Ana María Trinidad Alvarado Rodríguez. Así como de la Síndico Municipal la Sra. Martha Elena Piña Raygoza. Bien se concede el uso de la voz por si alguno de ustedes desea hacer algún comentario. **La C. Regidora Laura Herrera:** Sean mis primeras palabras en esta intervención para darle primeramente la bienvenida al C. Presidente a este Ayuntamiento que desde el pasado lunes 26 encabeza y a nombre de mi fracción le manifiesto el deseo de que en la voluntad de establecer o restablecer si fuera necesario la buena relación en los Gobiernos Federal y Estatal en aras del crecimiento del desarrollo de nuestra entidad así como lograr dar seguimiento y cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal que tenemos en el ejercicio del 2011-2013, Señor Presidente cuente con la disposición de trabajo y la opinión que podamos emitir en este Cabildo las diferentes fracciones o en lo particular cada uno de los Regidores en las que seguramente muchas podamos coincidir y en las que no considere Señor Presidente que siempre serán hechas con toda responsabilidad y con todo respeto. Solicito además de que es la primera Sesión Ordinaria de Cabildo a la que usted encabeza se haga un llamado respetuoso a todos los Directores y Jefes de Departamento ya que no es la primera vez que solicitamos estén presentes precisamente en estas Sesiones de Cabildo para que puedan atender, contestar las dudas sugerencias o propuestas que de estas sesiones puedan surgir. Agradezco me hayan permitido hacer esta intervención en ese sentido. Decirles que como Integrante de la Comisión de Hacienda revisamos, discutimos, analizamos el día de ayer en la Sesión Ordinaria de esta Comisión los documentos, el informe financiero que se presenta del mes de febrero, he emitido mi voto en contra en la Sesión de esta Comisión en esta ocasión será igual, puesto que seguimos, sigo en lo particular sin contar con la documentación necesaria, lo hemos discutido ya en la Comisión para poder hacer una revisión sobre todo en las cuentas donde se maneja el mayor número del presupuesto eso ya ha sido del conocimiento y queda asentado en las actas de la propia comisión por lo que sería ocioso comentarlo en esta propia Sesión Ordinaria y que luego que todos tengamos el conocimiento de esas actas entiendan la postura que hasta el día de hoy sigue prevaleciendo con la responsabilidad que tengo de pertenecer a esta Comisión de Hacienda. **El C. Secretario:** Muchas gracias Regidora, tomamos nota por supuesto de sus observaciones, el día de hoy nos acompaña el

Director de Obras Públicas, el Ing. Julio Ortega, también nos acompaña la Directora de Finanzas Ana María Alvarado Rodríguez y bueno en lo que respecta a los demás Directores habremos de, perdón el Director de Desarrollo Económico también se encuentra entre nosotros, el Director de Desarrollo Social, ahí también estará por incorporarse y bueno habremos también tomar nota de ello. Alguna otra participación. **El Regidor Juan Antonio Rangel:** Señor Presidente, yo también por lo que se comenta por parte de la Regidora decirle primero bueno, no tuvimos la oportunidad de hacerlo ya en sesión la vez pasada, pero si decirle y reiterarle el compromiso de apoyar de siempre estar en la mejor disposición, estuvimos muy atentos a las palabras que usted dijo al inicio en la toma de protesta y creo que es fundamental retomar esa suma del esfuerzo, decirle que siempre va a ser esa nuestra disposición y creo que ha enfrentado usted una dinámica diferente, no creo decir una nueva dinámica yo creo que la dinámica del Ayuntamiento la formamos todos, usted ha implementado una dinámica diferente cuando el Presidente con licencia también solicitó su permiso yo también intervine e hice un reconocimiento al trabajo que el ha hecho en relación al trabajo político y a la coordinación de lo que al Ayuntamiento, creo que esa colaboración y esos resultados son responsabilidad de todos, reiterarle pues ese compromiso de que vamos a seguir en ese mismo esfuerzo y en el sentido del llamado lo hemos estado también haciendo de que los Directores si sería fundamental de que se sumen a los trabajos de este ayuntamiento para que los trabajos sean completos, yo ya lo hice una vez y hoy no quiero desaprovechar la oportunidad de volver a hacerlo un reconocimiento a los Directores que hoy se encuentran, en el caso del Director de Desarrollo Económico, en el caso de la misma Directora de Finanzas y del Ing. Julio, Director de Obras Públicas que son la gente que siempre está al pendiente de las Reuniones de Cabildo, yo creo que eso también habla bien, habría que bajar pues la indicación e invitar a los demás Directores, a los demás compañeros de la Administración para que se sumen también en ese esfuerzo, indudablemente primero el llamado respetuoso pero también en el cumplimiento que marca el Código Municipal Reglamentario, reiterarle la bienvenida y decirle que estamos en la disposición de seguir trabajando en beneficio del Pueblo de Fresno y en los pendientes que nos toca abatir a todos y a todas. **La C. Regidora Carmen de León Sánchez:** Señor Presidente, es un placer tenerlo hoy en la primera reunión, como dicen nuestros compañeros, no tenemos la menor duda de que vamos a trabajar en equipo en beneficio siempre de nuestra comunidad, de nuestro Municipio porque ese es el objetivo, trabajar, yo también he solicitado la presencia de los Jefes de Departamento, los Directores por la importancia que se tiene, porque si tenemos alguna duda, pues están en el momento de explicarnos el porque a veces no se tiene el trabajo que la Comunidad requiere, en este caso yo siempre he visto al Ing. Julio Cesar Ortega y nos entrega que la verdad no se si me equivoco pero es el único que entrega un informe de sus actividades, pero yo le pediría amablemente al Ingeniero que lo hiciera un poquito mas explícito, aquí menciona beneficios a varias calles pero cuales son, pero cuales calles son, varias colonias pero que colonias son. Perfecto, pero aún así de todas maneras si nos gustaría porque nosotros como Regidores tenemos el compromiso de informar y que mejor que todos estemos en la misma sintonía, entonces está muy bien, usted siempre está aquí presente, y nos gustaría mucho, mucho que la verdad cada Director diera un informe trimestral para saber cuanto vamos avanzando, porque hay atraso, porque no se atienden las solicitudes que hacemos dentro del Cabildo, como nosotros hemos solicitado que se le de atención Señor Presidente a los jardines, esa es la presentación de nuestro Pueblo, los vemos en unas condiciones que la verdad si son penosas porque están sucios, la reforestación deja mucho que dejar también, entonces si hemos solicitado ser escuchados pero nunca hemos visto al Jefe del Departamento de Parques y Jardines, incluso nosotros proponíamos que se lavaran los jardines por la noche cuando ya estuvieran solos para que el día

siguiente estuvieran limpios y que también se regaran por la noche para que se conservara la humedad, otras de nuestras solicitudes fue también fueron los panteones, que también se les diera el cuidado que necesitan, es por esa razón que solicitamos siempre la presencia de los Directores no por otra razón, no por molestar ni mucho menos, sino porque debemos de trabajar en equipo. El alumbrado, bueno quizá mucha información también se nos escapa pero si vemos con tristeza que Fresnillo pues cada vez se ve mas oscuro que ahí si tenemos un retroceso y yo se usted lo dijo muy claro yo voy a dar prioridad a los servicios de agua potable, alumbrado, limpieza y yo pienso que cuando este priorizado es porque tiene conocimiento de que son los servicios básicos los que hay que atender de inmediato y cuente con nuestro apoyo y es lo que queremos precisamente tener una imagen diferente y bueno felicitarlo porque con esos propósitos que usted viene también como que nos impulsa a continuar adelante y pues a trabajar. **El C. Regidor Juan Carlos Ovalle:** Yo me uno a la felicitación de los compañeros y le agrego Señor Presidente que sienta la seguridad, la estabilidad y la confianza porque en lo poco que hemos caminado desde que usted tomó protesta en los eventos que ha estado, se ve cuando un ser humano actúa de buena fe, actúa con profesionalismo y empieza a confiar en su gente cercana, bienvenido, el trabajo recomienda y por nuestros frutos nos los reconoceréis; pero yo si quiero recalcar que esta Administración de año y medio hizo muchísimo trabajo, se pavimentaron demasiadas calles, se han hecho varios drenajes en varias Comunidades que si lo necesitan, yo por ejemplo criticaba al Departamento de Alumbrado Público buscaba la manera de que se generara pues ahora lo felicito porque ahora el Centro de la Ciudad volvió a resplandecer, volvió a tener luz, muchas calles de la Ciudad de ahora que tomó posesión entonces eso es iniciativa de que se entra con ganas, de que se quiere a su Pueblo, no se necesita hacer político para entregarse a su Pueblo, transformarlo y mejorarlo, en muchas anécdotas que comentaba ahorita Carmelita pero si yo digo que la historia es el espejo de los Pueblos, y la historia es el espejo de los seres humanos, y si no tenemos un referente de que reincidimos, un anteproyecto de cómo están nuestras finanzas de cómo está cada Dirección para saber que es lo que voy a entregar, en que condiciones se encuentra cada una de las Direcciones que tanto trabajo se hizo en año y medio, que es el año y medio que tenemos nosotros también para transformarlo y mejorarlo, va a ser difícil tener un principio y llegar a un fin, digo es bueno tener un anteproyecto y generar un proyecto de vida de esta Administración que queda, porque yo veo mucha voluntad en el Presidente actual, pero se necesita mas que voluntad para transformar nuestro Municipio que tiene un promedio de mas doscientos mil habitantes y por eso le digo que no es necesario ser político porque la política es el arte de reunir a varios seres humanos para transformar y para mejorar el bien común no el bien personal y a veces algunos políticos tergiversan o tergiversamos lo que es la política y decimos que la política es el arte de reunir a varios borregos para que hagan lo que yo quiero, no la política es el arte de reunir a los seres humanos para que entre todos generar hermandad, la fraternidad, la transparencia y la mejoría de los Pueblos y yo digo que debemos iniciar Señor Presidente con alguna reuniones Dirección por Dirección, Jefatura por Jefatura o con los mismos Regidores para empezar a ponernos tareas todos, todos trabajar de la mano porque por ejemplo yo tengo que decirlo, yo lo vi en el CAMPUS de la U.A.Z. y por ahí hubo una crítica que a mi ver no me pareció. Usted tiene que llevar una tarjeta informativa de que hemos hecho en cada una de las obras en que usted se va a presentar porque es la imagen de la Presidencia, no es nada mas el Presidente Municipal, yo no puedo ir en representación del Presidente Municipal sino me dicen en que ayudamos, en esta obra, en que ayudamos a esa institución, que beneficios hemos dado ahí porque lógico que son seres humanos y va a repercutir si no llevamos las herramientas adecuadas, por eso yo digo la historia es el reflejo de los seres humanos y si no se en que condiciones está actualmente el Ayuntamiento, va a

ser difícil que busque la manera de mejorarlo, como sugerencia nada mas si todos somos parte del equipo y todos somos partes de la responsabilidad y lo que le afecta al Presidente nos afecta a cada uno de los ediles porque se eligió en las urnas a un Ayuntamiento no a un Presidente Municipal y solo de esa manera podemos trabajar juntos. **El C. Regidor Carlos Carrillo Aguirre:** Pues para ratificar lo que ya comentaban mis compañeros que me antecedieron en la voz de que el objetivo fundamental de este Cabildo es trabajar en equipo, trabajar en unidad para poder alcanzar los objetivos y las metas que la sociedad Fresnillense espera de nosotros y darle la bienvenida y decirle que estamos con usted, siempre nuestra crítica será constructiva, seremos propositivos y para ubicarnos en el punto del orden del día, yo quisiera decirles que nos reunimos el día de ayer la Comisión de Hacienda, estuvimos analizando y discutiendo el tema a fondo el Informe de Ingresos y Egresos por mas de dos horas y media, lo aprobamos por mayoría, siempre hemos sido muy respetuosos de las diferencias que puedan existir de los compañeros que conforman dicha comisión y pues bueno nada mas ubicarnos, estamos en el Cuarto Punto del orden del día, que es análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de Ingresos y Egresos. **El C. Secretario:** Alguna otra participación. Bueno pues si consideran suficientemente discutido el punto que estamos tratando, procedemos a la votación, yo les pregunto quiénes estén a favor del Dictamen de la Comisión de Hacienda, correspondiente al Informe de Ingresos y Egresos del 1º al 29 de Febrero del año 2012, bajo el entendido de que de ser aprobado todas y cada uno de los documentos que lo conforman se inserten de manera íntegra a la presente acta de Cabildo, favor de manifestarlo levantando su mano. **12 votos a favor, en contra 2, abstenciones 1. Con 12 votos se Aprueba por Mayoría.** Continuamos con el **Punto Cinco.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente al Informe de Obra Pública Municipal, correspondiente al mes de enero del año 2012. Dándole lectura al siguiente Dictamen: Asunto: Dictamen. H. Cabildo en Pleno presente. Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda, celebrada el día 29 de Marzo del 2012, que presenta el Director de Obras y Servicios Públicos Ing. Julio Cesar Ortega Soto. Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con fundamento a lo establecido por los Artículos 49 Fracción XV, 78 fracciones I; IV y VII, y 93 Fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio; 78 incisos c), e) y f), 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario, esta H. Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente dictamen: Se aprueba por unanimidad, el Informe de Obra Pública Municipal correspondiente al mes de **ENERO** del 2012, que presenta el Director de Obras y Servicios Públicos Ing. Julio César Ortega Soto. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente. La Presidenta de la Comisión de Hacienda. C. Martha Elena Piña Raygoza. Síndico Municipal y demás Integrantes de la Comisión. De igual manera tienen en sus manos todos los documentos que conforman este dictamen, si me permiten le damos lectura nada mas de manera rápida, es el mes reportado el mes de enero, El Informe de Obra Pública Municipal el cual nos da un total mensual ejercido de **\$ 713,647.00 y un total acumulado de \$ 713,647.00.** Los siguientes documentos desglosan todos y cada uno de los movimientos por la misma cantidad y bueno así como encontramos también todos los auxiliares de obra pública dando a detalle todos los movimientos que tuvo esta Dirección. En estos momentos se abre la lista de oradores por si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz. **La C. Regidora Gabriela Morales:** En este informe que vemos aquí agradecerle y felicitar al Director de Obra Pública que siempre es el Director que nos entrega los informes mensuales o trimestrales para su análisis aquí en el Cabildo, decirle que en el del **mes de enero veo aquí que no se ha ejercido aquí nada de lo que es Alumbrado Público,** pero de buena fuente se por la misma Ciudadanía que se le han estado atendiendo todas sus necesidades de cambio de lámparas, arreglar balastros, entonces quisiera preguntarle hasta ahorita aunque

no viene en este informe preguntarle cuanto es lo que se ha invertido a la fecha en lo que es alumbrado en lo que va de este año. **El C. Secretario:** Bien pues si no tienen inconveniente, se encuentra aquí con nosotros el Director de Obras Públicas, así como el Jefe del Departamento de Alumbrado Público, el Ing. Miguel Ángel Argomaniz, si no tienen inconveniente les cedemos el micrófono para que hagan un comentario al respecto. **El C. Ing. Julio Cesar Ortega Soto:** Buenas noches. La pregunta concreta de la Regidora se han arreglado en 3 semanas 1, 200 lámparas con una inversión de \$ 300,000.00, yo les decía en la comisión que nos va a ser insuficiente, si ustedes ven ahí tenemos alrededor de \$ 345,000.00 aprobados y pues ya nos ajustamos al 75% de la inversión ahí necesitamos que nos hagan un ajuste, nos den recursos para poder seguir sirviendo. Quiero dejarles claro que la instrucción directa que he recibido del Señor Presidente es arreglar los Parques y Jardines como lo dijo la Regidora, los baches, los drenajes, todo lo que esté a nuestro alcance, tengan la seguridad de que así será, el problema es que el presupuesto yo lo considero insuficiente, ya se los he dicho en varias ocasiones, entonces no se si se pueda hacer una reconsideración o que podemos hacer, todo el trabajo, todo el equipo, toda la gente está disponible el problema es que no tenemos elementos para hacerlo ya a ustedes se los he comentado en varias ocasiones, nada mas si ustedes lo reconsideran, si ustedes tienen a bien autorizarnos un poquito mas de recursos o reprogramar algunos de los que ya están programados con mucho gusto seguiremos trabajando. Si tienen alguna otra pregunta con mucho gusto **El C. Secretario:** Alguna otra participación. **La C. Regidora Laura Herrera:** Bien pues me sumo a la felicitación que han hecho algunos compañeros Regidores al Director de Obras Públicas y también me permito agradecer al encargado de Alumbrado Público porque las solicitudes ciudadanas que llegan a la oficina de Regidores y en cuestión de gestión se han atendido con toda puntualidad pese a la situación difícil que se atraviesa por el presupuesto que se está manejando en este rubro, el y cual la intervención que hace el Ingeniero, creo que debemos de tomarla con toda seriedad y con toda atención, efectivamente Obras Públicas tiene un Techo Financiero que no va acorde a nuestra necesidad de nuestra Comunidad, hay mucha obra que se requiere nueva, obra de mantenimiento, entonces yo creo que si valdría la pena que en una Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda demos una revisión nuevamente al presupuesto que acabamos de aprobar pero que quedó con esa posibilidad de atender asuntos urgentes usted lo ha manifestado, los medios de comunicación, la prioridad de los servicios públicos entre ellos pues muchos corresponden precisamente lo que es esta Dirección de Obras Públicas, como es el agua, el drenaje, la recolección de basura y por supuesto el alumbrado público, tema que también debemos revisar respecto al DAP que todavía falta que conozcamos a detalle como es que la C.F.E. hace los traspasos o los pagos que se han ido amortizando, creo que en este tema creo que valdría la pena conocerlo a profundidad, mi reconocimiento Ingeniero y a los Directores que están presentes esta noche para atender precisamente estos temas. Al Ing. Moisés Muñoz, a la Licenciada Ana María, que son a los que alcanzo a la vista. **El C. Secretario:** alguna otra participación. **El C. Regidor Adolfo Ruvalcaba:** Bueno, si coincido con las participaciones de los compañeros, tiene razón el Director de Obras Públicas, estamos limitados lamentablemente siempre nos limita lo económico, yo le pediría que presentara un proyecto en base a las solicitudes, en base a las necesidades porque creo que es urgente que se destine un poco mas de recurso para subsanar lo mas urgente, en el caso de los caminos rurales lamentablemente hay algunos tramos que están totalmente deteriorados a pesar de que no ha llovido y también algunas comunidades nos han traído la petición de que se encuentran en tinieblas en penumbras por parte del alumbrado público, entonces creo que es necesario que se revisen las solicitudes, las peticiones que ha hecho la Ciudadanía tanto de la zona urbana como del medio rural y que se le diera atención a esos dos aspectos

que es el agua potable, una raspadita o una revestida a algunos tramos de terracería y lo del alumbrado público. **El C. Regidor Macario Fabela:** Desde luego, no puedo tomar el turno a la voz, sin antes darle la bienvenida a este Cabildo Señor Presidente es un derecho que usted ganó en las urnas por ser parte de la planilla y seguramente un privilegio, aquí estamos para colaborar, para que sea exitoso su desempeño al frente de este Ayuntamiento. Mencionar que en efecto un presupuesto como el ya aprobado a principios de este año, es eso un presupuesto, presupone uno en que se va a requerir la aplicación del recurso, pero no es una camisa de fuerza inamovible siempre podrá ser revisable conforme la realidad nos vaya diciendo algo diferente a lo que los datos originalmente teníamos, sin embargo, hay que tomar las cosas con mucha seriedad porque finalmente cuando ya anunciaste un distribución, es fácil decir vamos dándole acá, pero a donde le vamos a quitar, todos son equilibrios para dar en un lado cuando ya está distribuido necesariamente descubrimos otro lado y la verdad la cobija del presupuesto del municipio no es muy grande, en todo caso además de una revisión sería conforme a proyectos datos reales o que en diferentes áreas direcciones estén requiriendo planteando porque Obras Públicas no es la única que seguramente se quedó corta en su necesidad, además de ello se busque y se de seguimiento al tema ya abordado en sesión anterior donde se planteó la búsqueda de un reclamo y un acercamiento con Gobierno del Estado dado que mencionábamos, no voy a repetir toda la argumentación de aquella sesión, que mientras Gobierno del Estado creció en su presupuesto global nos hace una disminución de casi \$ 20'000,000.00 en el Fondo III, lo cual complican mas las posibilidades de este Ayuntamiento para poder atender todos los servicios, claro que lo ideal ya lo mencionaban otros compañeros todos los niveles de Gobierno sumaran esfuerzos, en otras ocasiones yo he mencionado que en los tres niveles de Gobierno el que tiene la cartera que parece monedero de bolsillo pues es el Municipio y no solo el de Fresnillo, así está el Federalismo en la práctica en México, donde el Gobierno Federal ejerce abrumadoramente el presupuesto a comparación del que se distribuye a los Estados y en esa proporción y en esa misma línea se va yendo a los municipios, pero bueno es una realidad lo que tenemos que hacer es trabajar y porque, porque a veces se queda en el discurso yo voy a mencionar nada mas un ejemplo de cómo siento el ya mencionado antes Gobierno del Estado pues no trae muy buenos discursos, muy bonitas intenciones, muchas baratijas que repartir pero pocos efectos grandes para las dimensiones y necesidades del Municipio, puede uno darse una vuelta por la zona conurbada a Zacatecas-Guadalupe y da gusto ver que de pronto hay obras que de gran infraestructura de gran calibre y pues bueno aquí se pavimentan muchas calles pero con el recurso del Municipio y obras de infraestructura realmente grandes que hacen falta a nuestro Municipio pues no están, yo citaré un ejemplo, el día de ayer afortunadamente se hizo efectivo ya el pago ya de un paquete de mini becas escolares en el marco de la gira del Gobernador poco mas de 300 pero son becas que nos debían desde el año pasado, desde el año pasado el Municipio aportó el recurso para mezclar y que fueran entregadas, ese esquema yo creo que es benéfico para ambos niveles de Gobierno porque son como becas a mitad de precio, el Municipio aporta la mitad, la Secretaría de Educación a nivel central aporta la otra mitad y sumamos, el monto no es grande comparado con las mas de cuatro mil que este Municipio que con recursos propios aplicó el año pasado y que tiene proyectado aplicar este año, si el Gobierno del Estado que tiene muchos mas recursos mezclara en la misma proporción podríamos hablar de ocho mil becas para educación básica en lugar de las cuatro mil que el Municipio puede aportar, porque hago mención de este caso, porque el día de ayer nosotros esperábamos que al menos también se firmara el convenio para este año y los funcionarios que vinieron ni siquiera el formato traían, ni traían ningún dato y nos e ha firmado todavía, me parece que es una dilación que no es entendible, este Ayuntamiento solicitó por escrito nuevamente participar en ese convenio y es cosa

que solo evasivas y no se consolida, entonces son ejemplos claros que bueno ojalá y se pase de las buenas palabras a los hechos reales. **La C. Regidora Laura Herrera:** Nada mas para suplicarle a mi compañero Regidor, que tengamos cuidado con las palabras que empleamos, los calificativos que se le da a los beneficios que se puedan traer a nuestra entidad, yo creo que la palabras baratijas o mini paquetes están fuera de lugar, máxime en la situación que se encuentran los Ciudadanos y que si aquí se ven como baratijas para ellos es una necesidad recibir precisamente todo ese tipo de apoyos y que al inicio de esta sesión hemos hablado de la buena relación que debe existir en los dos niveles de Gobierno, pues la primera relación debe iniciar precisamente entre nosotros y yo hablaba de que en otro momento yo creo que debemos conducirnos con respeto y esos calificativos con todo respeto Señor Regidor los considero fuera de lugar. **El C. Secretario:** Alguna otra participación, bien si no tienen inconveniente pasamos a la votación, yo les pregunto quiénes estén a favor del Dictamen de la Comisión de Hacienda, correspondiente al Informe de Obra Pública Municipal, correspondiente al mes de enero del año 2012, favor de manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad.** Continuamos con el desahogo de la orden del día el **Punto Seis.-** Lectura de correspondencia. Informándole Señor Presidente, Señora Síndico y a todos ustedes Regidores que no tenemos en esta ocasión ningún documento para la lectura de correspondencia, por lo que damos paso al **Punto Siete.-** Participación Ciudadana. Y de la misma manera en esta ocasión no hubo solicitud alguna en este punto por lo cual pasamos al **Punto ocho.-** Correspondiente a Asuntos Generales. Por si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz en este punto de asuntos generales. **La C. Regidora Laura Herrera:** Daré lectura a un documento que haré entrega en este momento va dirigido al H. Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas. Con atención al C. Presidente Municipal. Dr. Dagoberto Muñoz Álvarez. Presente. Por este medio y con motivo de la licencia otorgada al C. Lic. Juan García Páez, **solicitamos se nos otorgue copia certificada del Acta Entrega-Recepción que contienen los cortes de caja e información de las Direcciones y Departamentos de esta Presidencia Municipal, esto con motivo de conocer en que condiciones recibió la presente Administración 2010-2013** en el período que está a su cargo. Sin otro particular por el momento, le agradecemos sus finas atenciones aprovechando la oportunidad para saludarlo respetuosamente. Atentamente. Sufragio Efectivo. No Reección. Fresnillo, Zacatecas a 30 de marzo del año 2012. Signan este documento Regidores Lic. Laura Angélica Herrera Márquez, Lic. Mireya de Guadalupe Robles Frías, Ing. Pablo Torres Granado, Ing. Gabriela Guevara y nos ha dicho la Regidora Belmar y el compañero Juan Antonio Rangel que se suman a esta solicitud, por lo que si fuera tan amable Señor Auxiliar de la Secretaría nos firmara de recibido esta solicitud. Muchas gracias. **El C. Secretario:** Gracias Regidora, antes de recibirle le cedemos el micrófono al **Regidor Juan Antonio Rangel:** Yo quisiera ser claro en el asunto, los procedimientos de solicitud, son procedimientos en los cuales cualquier Regidor lo marca el Código Municipal Reglamentario tiene derecho a la solicitud, es decir hacer la solicitud de cualquier documento, de actas certificadas, de cualquier documento de la Administración Pública. En efecto en un principio la Regidora Laura Herrera nos ha pedido la firma de ese documento, ha sido una postura de la Lic. Laura Herrera Regidora, no solamente al inicio de esta gestión en la que usted Doctor presente Dagoberto está al frente sino que también lo había hecho con anterioridad, yo quiero decir que en su momento cuando nosotros creamos conveniente lo vamos a hacer, si se nos pidió la postura de que también lo firmáramos y si es importante mencionar que independientemente de que se haga o no se haga la solicitud pues es una facultad no solamente de quiénes signan el documento, sino de la integridad de quiénes conformamos el Cabildo no. El C. Regidor Juan Carlos Ovalle Rodríguez. Es otro asunto. Bien entonces nosotros recibimos este documento, nada mas quisiera hacer un comentario, aquí se solicita una copia certificada del

acta de entrega- recepción, y bueno en realidad yo quiero comentarles que la carpeta que nosotros resguardamos durante una semana, pues no hubo en ningún momento una acta de entrega-recepción como tal de la Administración, en esa carpeta contenían documentos donde se reflejaban cortes de caja de las diferentes áreas, tanto de la Dirección de Finanzas, tanto como de las Direcciones de Desarrollo Económico, de Desarrollo Social, del Sistema de Agua Potable, y bueno yo entiendo que el Lic. Juan García Páez en su momento al separarse del cargo tampoco tenía la obligación de hacerlo, sin embargo, en un ánimo de transparencia y de responsabilidad así lo hizo y bueno esos documentos ahí están, de todas maneras le damos trámite a este solicitud y le damos respuesta. Del mismo tema. Adelante **Regidora Laura Herrera:** Bien, con todo respeto comentarle que en el momento que cualquier servidor público se retira de su cargo, tiene la obligación de hacer una entrega-recepción, me alarma aún mas el que no se tenga esa acta, se lo comento porque el Ciudadano Presidente sería Co-responsable entonces de toda una Administración, considerando que a su llegada debe signarse el documento en las condiciones que recibe esta Administración y esta intervención me preocupa en el tema de que no estemos cayendo en alguna irregularidad, creo que tenemos la Ley y el Código para revisarlo y que no demos alguna, yo lo hago en lo particular una opinión aventurada de que no exista esa obligación, creo que hasta cualquier Jefe de Departamento o Director y como Funcionarios si tenemos la obligación de hacer la entre y de quién lo recibe también la facultad de hacerlo. **El C. Secretario:** Si Regidora, muy bien y dejar en todo caso a las Instancias de Fiscalización que ellas sean las que hagan su trabajo. Bien, alguna otra participación sobre el mismo tema. Continuamos con otro tema. **El C. Regidor Juan Carlos Ovalle Rodríguez:** Para convocar Secretario y de viva voz escuchar del Señor Presidente o del Secretario de que hora a que hora van a cubrir las guardias esta semana santa que viene que se queden abiertos y que se atienda normalmente a la Ciudadanía, si se puede, si hay manera de cubrir porque los campesinos siguen viniendo y son 250 Comunidades y un promedio de 100 Colonias que debemos darles los servicios básicos como sea venido haciendo pero si de una vez que están los medios de comunicación que quede claro que se van a dar las guardias normales, se va a dar servicio en todas y cada una de las Dependencias y que incluso el propio Presidente y nosotros podamos dar un recorrido donde deben de estar presentes los Titulares de cada Departamento, los días que debemos de cubrir para no dejar desamparado al Ayuntamiento. **El C. Secretario:** Si gracias Regidor, si en ese sentido debo de comentarles que se giró un **oficio hace unos días donde justamente se informaba a todos los Trabajadores de este Ayuntamiento de que los días lunes, martes y miércoles de la próxima semana se va a trabajar con guardias con un horario de 9 a 2 de la tarde y lo que si es el jueves y el viernes santo esos dos días si va a permanecer cerrado todo el edificio** y bueno en el caso de las áreas obligadas como lo es limpia, como lo es alumbrado público, como lo es seguridad pública pues esas son áreas que no descansan, al contrario tienen trabajo en el caso también de las áreas de plazas y mercados, sanidad, Registro Civil desde luego ahí si los 365 días del año, también comentarles que lo que es Seguridad Pública y Protección Civil el día de hoy comenzó un operativo especial con motivo de Semana Santa donde se va a dar vigilancia permanente, un operativo especial en todo lo que son balnearios, presas y lugares turísticos, entonces así está la situación. Alguna otra participación. El mismo tema Regidora, otro tema. Adelante **Regidora Laura Herrera:** A ver mi última intervención, pero solicitaría muy respetuosamente Señor Secretario, Señor Presidente, consideraran algunos temas que son de orden general, pero que pudiéramos tenerlo ya en la agenda para verlos a la brevedad sobre todo porque hay una **inquietud en la Comunidad de El Pardillo II respecto a la nueva ampliación de la Red de Agua Potable que si estuviera aquí el Ing. Ornelas nos hubiera hecho el favor de explicarnos en que**

consiste puesto que los habitantes se quejan de que les están cobrando nuevamente lo que es la concesión para poder obtener el agua potable, yo tengo una hoja de esta solicitud donde hacen el planteamiento del problema y 3 interrogantes que tiene la Comunidad, así mismo existen temas que me gustaría hacer el planteamiento y los Directores que están presentes pudieran darnos alguna respuesta o darnos alguna respuesta a esas dudas, por ejemplo el Lic. Moisés Muñoz en cuestión de Desarrollo Económico ya que es el encargado de atender e impulsar las actividades turísticas si habrán eventos o se programó algo para este período de semana santa y semana de pascua y ya hecho, ese es un punto y el Señor Secretario nos ha comentado de que habrá vigilancia pero si que nos informaran de Seguridad Pública la cuestión del operativo precisamente los turnos que se cubrirán en estos días santos, sobre todo en cuestión de seguridad y protección civil, comentarles compañeros Regidores y que también se pudiera ir al tema de agenda Señor Presidente que retomemos la propuesta que nos han hecho diferentes compañeras y que nos han visitado para exponernos sus proyectos en las luminarias de Fresnillo, hemos visto como en otras Ciudades lo han hecho, están teniendo un ahorro en el pago de energía eléctrica, creo que debemos estar ya a la vanguardia, así como en el tema de las plantas tratadoras de agua que yo agradezco a los compañeros integrantes de la comisión de hacienda al comentárselos el día de ayer, podamos fijar particular atención en este asunto de las plantas tratadoras que es tan urgente y aprovechando por aquí vi que estaba el Profr. Encargado de Plazas y Mercados, **hay un asunto que nos solicitan del Mercado Oriente se puedan revisar ya que se está solicitando por parte de Plazas y Mercados el desalojo de dos locales pese que se les ha comprobado que se tiene el pago de derechos una carta que existe de la locataria para que lo pueda atender su hermana**, es un asunto del Ciudadano que debemos estar revisando para darle la atención pertinente. Sería cuanto y le agradezco la oportunidad de la participación. **El C. Secretario:** Gracias Regidora, son muchos puntos hemos tomado nota de ellos, si gusta lo vemos mas en corto Regidora, ya que cada una de las cosas son temas sencillos y les podemos dar salida y en el primer caso, en el primer planteamiento se encuentra aquí el Ing. Julio César Ortega quién tiene mucho conocimiento sobre la obra del Pardillo, no se si tengan algún inconveniente si le cedemos el uso de la voz para que nos comente algo al respecto. Ingeniero adelante. **El C. Ing. Julio César Ortega:** Con respecto a la línea de conducción de 14" que le llamamos Pardillo a la interconexión de Polvaredas o los Olivos es una línea como su número lo dice es nada mas una línea de conducción no se está haciendo ninguna conexión para particulares, es una línea totalmente nueva que no va a permitir conectarse a particulares porque tenemos que hacer derivaciones y sale muy caro, es nada mas una línea de conducción hacia los Olivos y en ese caso también se está haciendo otra obra que es el rebombeo del Pardillo del cárcamo del Pardillo, tenemos dos cárcamos ahí, entonces vamos a hacer dos rebombes para alimentar esa línea de 14", posteriormente en caso de que tengamos dinero, mas recursos extraordinarios se tiene programada otra línea de 16" que nosotros le llamamos Pardillo Zona Militar, que irrigaremos aquella parte para aprovechar los cinco pozos que habilitamos en el Pardillo, son cinco pozos que nos van a dar una producción anual de 160 litros por segundo, ahorita quiero informarles que el pozo 16 que lo habilitamos en Junio del año pasado no ha parado un segundo desde entonces por eso ya no ha habido tambeos en la Ciudad de Fresnillo, si tienen alguna otra pregunta sobre ese respecto con mucho gusto. **La C. Regidora Laura Herrera:** Si, nada mas para puntualizar Ingeniero no es eso lo de la ampliación de la red, bueno la hoja aparte es del Pardillo II, hablan de que el dueño del pozo y del tinaco es el Sr. Alejo Adame López, que cuando lo adquirió o se le permitió que en su terreno se pusiera este tinaco se le dieron \$ 28,000.00 ahora reubicaron ese tinaco que es el que le surte, les está solicitando el pago nuevamente para poder reubicar ese tinaco, textualmente viene la solicitud de investigar quién es el

dueño de la concesión del pozo, si está donado el terreno donde se ubica el pozo y sí la Presidencia Municipal ayudó a la terminación de la ampliación de la red de este pozo porque me comentan que ahí se vieron maquinaria del Ayuntamiento trabajando, pero el particular pretende cobrarles a los habitantes nuevamente los derechos para que pueda estar instalado en su terreno este tinaco, quizá estábamos confundiendo ahí un poquito con lo de la ampliación de la red, por eso le comentaba que le otorgaría una copia fotostática de la solicitud que hacen los habitantes. **El C. Secretario:** Muchas gracias Regidora, si le explicamos que nos haga favor de hacernos llegar esa copia y nosotros mismos le damos trámite a esas gestiones Regidora, muchas de ellas son tareas sencillas. Bien alguna otra participación dentro de asuntos generales. **El C. Regidor Adolfo Ruvalcaba:** Voy a hablar de un tema que lo hemos abordado creo que en algunas 5, 6 sesiones y no he visto ninguna respuesta, al principio de esta Administración, se nos informó que había un recurso aproximadamente \$ 500,000.00 que no se ha ejercido, es un recurso de la Administración pasada, y en muchas ocasiones se les ha pedido que este recurso se aproveche, lamentablemente han ido pasando los meses y no hemos visto que se nos informe, que se nos de el porque no se ha aprovechado, el que no se ha aplicado este recurso, en la sesión que tuvimos en Purísima del Maguey ahí le pedimos a la Directora de Finanzas al de Desarrollo Económico que tomara cartas en el asunto y que si es posible se aproveche este recurso dadas las condiciones que se viven actualmente en el sector agropecuario y repito pues ha pasado el tiempo y no hemos recibido ninguna información de que se pueda disponer de ese recurso. **El C. Secretario:** Gracias Regidor, si no tienen inconveniente se encuentra aquí con nosotros el Director de Desarrollo Económico quién maneja justamente ese recurso para que nos de un comentario al respecto, si no tienen inconveniente. **El C. Lic. Moisés Muñoz Cadena:** Miren ya estuvimos analizando esa situación, se trata de un fideicomiso que está en coordinación con SEDAGRO, entonces como es un Fideicomiso no podemos como Municipio disponer al 100% de ese recurso, entonces tenemos que platicarlo con SEDAGRO para ver como destraba y se ejecute el mismo atendiendo que es un recurso del 2007, entonces yo ahí lo que haríamos ahora es retornar con SEDAGRO y si trabajan el lunes sería cuestión de preguntarles para ver la forma en como destrabarlo y como lo aplicaríamos, eso es lo que se al respecto, decía la Regidora Laurita de lo Turismo, bueno propiamente Turismo no es el encargado de los eventos ahora de la Semana Santa, viene siendo el Instituto Municipal de Cultura que maneja don José Torres y hay un monto determinado que el maneja, que el tiene si fuera de mi Dirección, si dependiera de nosotros les informaría pero depende directamente de la Secretaría de Gobierno. Gracias. **El Regidor Juan Antonio Rangel:** Sobre los dos temas el recurso del 2007 los \$ 500,000.00, son recursos que se Municipalizaron, creo que el mecanismo está en que el Consejo Municipal de Desarrollo Rural sustentable designe la aplicación de esos recursos y se autorice por FOFAES, había que revisar lo que es el fideicomiso, pero no solamente esta SEDAGRO, está SAGARPA, esta Comisión Nacional del Agua, hay varias de las que integran FOFAES, ese es el paso que se debe de hacer, yo digo porque no se ha hecho, ya tenemos en efecto mas de un año pidiendo que se ejerza ese recurso aunque mínimo a quién le llegue se va a beneficiar mucho. Y en el asunto de turismo en efecto, yo creo que aquí hay que hacerle un reconocimiento al Director de Cultura en el Municipio al Sr. Ricardo, hay nueve eventos en coordinación con el Estado, con invitación, no,, no tengo invitación, yo tengo la información o sea yo le pregunté pues cual era los eventos que iba a ver, hay 9 eventos en coordinación con el Gobierno del Estado inclusive tengo entendido que creo dentro de esos eventos el mismo Mocedades creo que es el que se presenta en Fresnillo, ceo que hay programas que para esta semana fundamental es importante, entiendo que es un trabajo de mucha coordinación y de mucho apoyo del Municipio que yo creo

que eso es de lo que hemos estado hablando, la coordinación entre las entidades y los diferentes niveles de gobierno indudablemente que trae excelentes resultados. **El C. Secretario:** Si no tienen inconveniente le concedemos el uso de la voz a la Directora de Finanzas para nos aclare también un poquito también sobre este tema y porque motivo no se ha hecho llegar esa invitación o ese programa completo. Adelante **Lic. Ana María Trinidad Alvarado:** Bueno en ese tema ya hay un programa definido, Mocedades viene a Fresnillo, el Municipio es una aportación de \$ 320. 000.00 aparte otra aportación para la coordinación Municipio-Gobierno del Estado, el Instituto de Cultura de Zacatecas con \$ 50,000.00 y hay un programa del propio Municipio donde el Señor Presidente ya lo avaló por un poquito mas de \$ 200,000.00, viene gente de fuera, viene gente fuera del País, de otras Entidades y artistas locales, cultura local también y ya los detalles del programa, pues en su momento el Sr. Ricardo Torres lo hará extensivo. **El C. Secretario:** Nada mas aquí nos perdimos un poquito en dos temas, uno lo que fue de Turismo y el otro del Recurso del ganado, esto de turismo, su participación es sobre de eso Regidora, entonces agotamos esta parte de lo de Turismo con la **Regidora Carmen de León:** Nos estamos dando cuenta de la gran importancia que tiene la presencia de los Directores, nos explican los compañeros nuestra Tesorera el programa que ya se tiene, pero la mayoría lo desconocemos, nosotros como Ayuntamiento, pues la Ciudadanía donde la dejamos, entonces eh ahí la importancia de que estén presentes, de que también tengan a bien presentar su proyecto en forma y tiempo para que todos estemos en la misma sintonía y tengamos buena afluencia de visitantes dándole la promoción, la difusión a los programas que tengan a bien presentar, entonces que bueno que ya están pero lo desconocíamos, entonces pues nada mas seguir invitando y felicitando a los Directores y a los Jefes de Departamento que están aquí, porque de inmediato dan la respuesta y eso es lo que se necesita, porque no nos vamos con la inquietud del porque no se está avanzando, ellos nos están explicando que uno de los problemas ellos tienen, el no haber presentado un proyecto para que en base a eso se les hiciera el presupuesto, entonces que necesario y que importante es que ellos tuvieran a bien responder a esa responsabilidad que tienen a su digno cargo, yo desde hace rato cada uno somos responsables de informar que es lo que hacemos, pero si no lo sabemos lo único que generamos es confusión, entonces pues felicidades por ese proyecto que lo desconocemos, que es bueno, buenísimo, pero entonces nada mas que tengan a bien informarlo y Señor Presidente estamos con usted, aquí no vemos partidos, no vemos colores, el único objetivo es trabajar y trabajar bien para quiénes representamos. Gracias. **El C. Regidor Juan Carlos Ovalle Rodríguez:** Es donde yo nada mas hacía énfasis de un anteproyecto y un proyecto para que las cosas salgan en orden, porque exactamente de los beneficios que llegan a fresnillo, los doscientos mil y tantos habitantes tienen que tener conocimiento y tienen que tener el beneficio, entonces yo convocaría que igualmente el programa se nos haga llegar para informar porque ahí vendrían horarios y quién aparte de Mocedades vienen porque exactamente es un gran sacrificio del Ayuntamiento traer buenos eventos, pero si no les damos la difusión correcta o no se los hacemos llegar exactamente a la gente que se sacrifica la gente de Fresnillo con una invitación adecuada a lo mejor no se apreciaría el gran sacrificio que este Ayuntamiento hace para traer ese tipo de eventos culturales que exactamente hay que reconocer que don Ricardo Torres en compañía con este Ayuntamiento, con la Directora de Finanzas han buscado la manera de generar estos eventos, pero si, si no tenemos el programa a tiempo a veces no llega a quién debe de llegar y muchos tenemos familiares fuera, amigos, conocidos, visitantes y comentarles incluso si es gratis de que horas a que horas y que día sería bueno, es cuanto, es donde yo nada mas hacía énfasis de que las cosas deben de ser en orden un anteproyecto y un proyecto de vida en cualquier trabajo que hagamos. **El C. Secretario:** Ahora si Regidor una disculpa, regresamos al tema planteado por el **Regidor Adolfo**

Ruvalcaba: Bueno nada mas para comentarle al Director de Desarrollo Económico, que eso de que es un Fideicomiso hace muchísimo tiempo que lo sabemos, hace mas de un año que lo sabemos y se me hace muy lento el trámite y bueno cambiando de tema hablando de Fideicomisos, le vamos a dar a lo que es el Rastro, el Rastro también se construyó por medio de un Fideicomiso y lamentablemente pues los Ciudadanos de Fresnillo y del Municipio tenemos ese foco de contaminación, también por culpa de ese Fideicomiso, entonces ya tenemos un año y medio en esta gestión y lamentablemente no hemos tenido ni siquiera el tiempo de ir a pasearnos ahí por el Rastro Municipal que repito que es un foco de infección, yo creo que es tiempo de retomar ese asunto, considero que es algo muy grave que después de que contamos con unas instalaciones nuevas, con unas instalaciones modernas y donde se invirtieron aproximadamente \$ 50'000,000.00 aún se siga sacrificando el ganado en el Centro de la Ciudad, creo que es algo urgente y pues hace rato la Regidora Angélica dice que las palabras hay ocasiones que no estamos preparados para hablar con delicadeza, pero creo que si nos falta hacer una crítica tanto del Gobierno Municipal como del Estatal y Federal porque estamos fallando, creo que es injusto que esas instalaciones se estén deteriorando, que estén abandonadas, que sean un elefante blanco porque es dinero del Pueblo, entonces por puros caprichos porque no es de mi partido pues ahí se quedan, creo que no es justo porque los Fresnillenses merecemos que se nos atienda y nos merecemos que se saque ese foco de infección que nos está perjudicando a todos, creo que vale la pena reflexionar y echarle ganas todos por Fresnillo.

El Regidor Carlos Carrillo: Voy a tratar de ser muy breve y concreto. Yo creo que en todos los temas que el día de hoy en asuntos generales estamos tocando, se requiere de mayor corresponsabilidad tanto de nuestra parte como de los Directores y Jefes de Departamento, todos tenemos el entendido y el conocimiento de que existen comisiones, comisiones en sus diferentes actividades y yo creo que eso nos obliga necesariamente a que en un momento dado tengamos que tocar estos puntos ahí en esas reuniones y traerlos al cabildo y ya de manera muy puntual y muy concreta porque es muy respetable, pero como que divagamos a veces, a mi me gustaría que los temas de Desarrollo Social convocáramos al Director de Desarrollo Social, vertiéramos ahí nuestras inquietudes de igual manera con los demás Directores y Jefes de Departamento para poder concretar pues y poder generar esa corresponsabilidad de la cual hablo en nuestras comisiones, sería mi comentario.

La C. Regidora Gabriela Morales: Mi comentario va en el mismo sentido que abordó el Ing. Carrillo, solicitarle a mis compañeros Regidores que las gestiones que nos solicitan a nosotros como Regidores pues las veamos nosotros, si nosotros tenemos que ir a buscar al Jefe del Departamento de Plazas y Mercados pues vayamos, nos tomemos el tiempo de ir i tocarle, les aseguro que el nos e va a negar, si tenemos que hacerlo con el Director de Desarrollo Social, Desarrollo Económico, el Ing. Julio Ortega, pues lo hagamos verdad, démonos nuestro tiempo de venir y estar aquí presentes les aseguro que todos los Regidores tenemos un bonchononón de solicitudes, de gestiones que la Ciudadanía va y nos hace la petición, si todos viniéramos aquí con nuestro bonche pues les aseguro que esta sesión sería insuficiente para tratar todos los temas que la Ciudadanía nos pide.

El C. Regidor Juan Antonio Rangel: Yo creo que en efecto todos los temas son fundamentales, pero si es importante ir generando acuerdos muy prácticos. **En el asunto del Rastro yo creo fundamental porque coincido un Rastro que está concluido, la etapa de construcción, todas las etapas ya están concluidas, es nada mas la conformación de quién lo administra de quién lo opera.** Yo quisiera proponerle a este Cabildo que autorizaran con la venia del Presidente inclusive si fuera posible que el Presidente también acompañe para que la Comisión de Desarrollo Agropecuario solicitemos audiencia con el Secretario de Desarrollo Agropecuario del Estado para que nos haga el planteamiento específico de cual es el problema por el cual se encuentra

trabado el asunto de la operación de ese Rastro porque coincido, porque afortunadamente hemos tenido la oportunidad no solamente de visitarlo sino de estar en varias etapas de ahí de ese Rastro y si el impedimento es que sea un Rastro Tipo TIF yo lo he dicho y lo dije estando inclusive a cargo de esa área ningún Rastro al iniciar su operación inicia como Rastro Tipo TIF, la certificación de Rastro Tipo TIF se da a partir de los mecanismos y de las acciones y de los procedimientos que se realizan en ese Rastro, después de un año o después de un tiempo adecuado se hace la revisión de los procedimientos y luego entonces se certifica como Rastro Tipo TIF, no por el hecho de abrir ese rastro va a ser Tipo TIF, pero creo que si estamos desperdiciando una gran oportunidad de echar a andar esas instalaciones y yo creo que si nos damos una vuelta al Rastro ahorita en las condiciones que se encuentra el Rastro Municipal es una condición de que nos la estaríamos trayendo ya sin ninguna condición ya a operar aquí, es un desperdicio y creo Presidente que es un área valiosísima de oportunidad para que quiénes estamos en la Administración, podamos empujar conjuntamente con las demás instancias que es Gobierno del Estado y la misma Ganadera del Municipio para que en efecto la operación de ese Rastro se concluya y si son cuestiones políticas o son cuestiones meramente de intereses que nos demos cuenta que así es y que lo denunciemos en su caso, porque indudablemente que el costo social, que el costo de servicios y otra cosa fundamental el asunto de calidad de vida que le podamos ofrecer a la misma Ciudadanía va a varias si echamos a operar ese Rastro, entonces mi punto de vista y solicitud es que Secretario someta a votación para que este Cabildo autorice a la Comisión de Desarrollo Agropecuario para que a su vez se entreviste con el Secretario de Desarrollo Agropecuario en el Estado y que con la autorización y la venia del Ciudadano Presidente Municipal podamos estar informando de cual es esa condición, lo informemos al Presidente y que el Presidente a su vez haga las gestiones y las presiones necesarias para que esto se solucione de una vez por todas porque es un tema que se toca una y otra vez, no busquemos de aquí para atrás culpables, sino soluciones. **El C. Secretario:** Bien en ese sentido, creo que esta ese planteamiento, creo que lo conveniente sería que efectivamente turnáramos ese tema a la Comisión y que bueno ahí en primera instancia, lo discutan, lo analicen y que vean la pertinencia, la decisión de llevar a cabo esa solicitud ante el Secretario de Agricultura, entonces lo turnamos pues a la Comisión como tema planteado y que sea ahí en primera instancia donde se analice. Alguna otra participación dentro de asuntos generales, nuevamente la **C. Regidora Laura Herrera:** Respeto mucho la opinión de los compañeros y me disculpo si en algún momento sienten que un asunto de gestión particular del Ciudadano que he traído al Cabildo, lo entiendo perfectamente en ese sentido, creo que el único que debiera de verse de manera particular sería el de plazas y mercados, sin embargo creo que el que he traído del que concierne al agua potable del Pardillo III, es una situación comunitaria, no es una gestión de un particular, lo del operativo de Seguridad Pública y Protección Civil es total y absolutamente de incumbencia pública así como el asunto del cambio de luminarias tampoco es un asunto ni particular, lo mismo el de las plantas tratadoras de agua, los puntos que solicité me permitiera llevar a la agenda de trabajo, considero que quizás el de plazas y mercados es el único que pudiéramos ver de manera particular con el Director, los demás creo que estamos en lo elocuente para verlo en asuntos generales, es mi percepción y si estoy en el error le solicitaría al Señor Secretario que lleva el orden de la sesión me llamara al orden si estoy entonces fuera de contexto. **El C. Secretario:** Alguna otra participación dentro de asuntos generales. Ninguno. Bien pues continuamos con el orden del día con el **Punto nueve.-** Correspondiente a la Clausura de la Sesión. Les suplico ponerse de pie. Siendo las veintiuna horas con cinco minutos de este día treinta de marzo del año dos mil doce, se declaran formalmente clausurados los trabajos de esta Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, por su atención y su presencia muchas gracias, buenas noches.

A t e n t a m e n t e
El Secretario de Gobierno Municipal

Lic. Raúl Ulloa Guzmán